



**Secretaría de
Seguridad Pública**
Gobierno de Baja California Sur



No	objetivo	Actividades o acciones de mejora	Inici o	Término	Unidad Administrativa	Medio de Verificación
1	Establecer programas de capacitación y sensibilización en materia de ética y de prevención de conflictos de intereses a los servidores públicos de la institución	Gestionar por conducto de la Academia, Dirección General del Sistema Penitenciario, Dirección General de Centro Estatal de Prevención del Delito con participación Ciudadana, la designación de personal idóneo, para impartir un curso-taller o capacitación a los servidores públicos del ente sobre la ética e integridad pública, y principios que rigen el servicio público, el conflicto de intereses en el ejercicio público.	Enero	Diciembre	Academia, Dirección General de Centro Estatal de Prevención del Delito con participación Ciudadana, y Dirección General del Sistema Penitenciario.	Lista de Asistencia, Oficios, Fotografías.
2	Difusión del Código de Ética y de Conducta	Dar a conocer por diversas vías de comunicación el Código de Ética y de Conducta	Enero	Diciembre	Dirección General de Admón. y Finanzas, OIC, y comunicación social.	Publicación en página oficial, cualquier otro documento que acredite su conocimiento.
3	Reafirmar el compromiso de cumplir con el código de ética y el de conducta	Solicitar por escrito al personal la aceptación formal y el compromiso de cumplir con el código de ética y el de conducta.	Enero	diciembre	Dirección de Recursos Humanos, y órganos desconcentrados.	Reporte, circular, oficios de cartas compromiso firmadas por el personal.
4	Difundir el procedimiento para vigilar, detectar, investigar y documentar las posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta.	Difusión del procedimiento para vigilar, detectar, investigar y documentar las violaciones a los valores éticos y normas de conducta, a través de un programa de denuncias dentro del micrositio del comité de ética, para ser más eficientes, y agilizar la toma de denuncias de las posibles víctimas.	enero	Diciembre	Comité de Ética y Dirección General de Política Criminal.	Publicación en la página oficial de la Institución, oficios,
5	Integración de los nuevos miembros del comité de ética	Organizar y llevar a cabo las acciones a realizar para elegir y votar para la integración de los nuevos miembros del comité de ética mediante la convocatoria correspondiente.	julio	septiembre	Titulares de aérea, miembros, suplentes, secretarios, unidad de análisis y comunicación social.	Verificación de acta de elección de los nuevos miembros en sesión extraordinaria.
6	Informar a instancias superiores el estado que guarda la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucional	Elaboración de informe del Estado que guardan las investigaciones por denuncia de actos contrarios al código de ética y de conducta.	Enero	Diciembre	Comité de Ética	Informe de denuncias a la Unidad de Ética de la Contraloría General
7	Capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública o privada de conflictos de intereses	Gestionar capacitación para miembros del comité de ética a contraloría del estado y/o a otras instancias.	Enero	Diciembre	Contraloría del Gobierno del Estado.	Oficios, lista de asistencia, fotografías

